

TAREA HISTORIA Y GEOGRAFÍA CUARTOS AÑOS BÁSICOS (Semana del 13 al 16 de octubre)

OA 4: Analizar los efectos de la actividad humana en ecosistemas de Chile, proponiendo medidas para protegerlos (parques nacionales y vedas, entre otras).

Queridos estudiantes respondan las siguientes preguntas en tu cuaderno y luego manda una foto por classroom para su revisión.

1. El huemul es una especie autóctona que habita en la Zona Sur de Chile y que se encuentra en peligro de extinción. ¿Cuál de las siguientes medidas es necesaria para proteger a estos animales?

- a. Establecer un período de veda en la Zona Sur de Chile.
- b. Introducir organismos exóticos en el hábitat del huemul.
- c. Incorporar algunos huemules a los zoológicos a lo largo de Chile.
- d. Crear reservas nacionales en lugares donde el huemul habita de manera natural.

2. ¿Qué actividades humanas pueden alterar los ecosistemas?



- a. Incendios forestales
- b. Tala indiscriminada de bosques.
- c. El cuidado de la flora y fauna.
- d. Sólo a y b son correctas.

3. ¿Qué medidas se puede implementar para contrarrestar los efectos de la sobreexplotación de recursos?

- a. Reforestar.
- b. Prohibir la caza.
- c. Mantener en buen estado las áreas verdes.
- d. Todas las anteriores.

4. ¿Cuál es la misión de la Conaf?

- a. Proteger y conservar sólo la fauna.
- b. Proteger y conservar los ecosistemas.
- c. Proteger a los animales exóticos.



5. ¿Cuál de los siguientes animales de Chile se encuentran en estado vulnerable?

- a. Monito del monte.
- b. Caballo.
- c. Huemul.
- d. Chinchilla.



6. ¿Qué efecto puede tener, para un ecosistema, la introducción de especies exóticas?

- a. Se altera los suelos en bosques.
- b. Se altera el equilibrio del ecosistema.
- c. Disminuye la población de mariscos.

7. Explica con tus palabras el concepto “**sobreexplotación de recursos**”.

